



**RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2018, de la Gerencia de Sector de Barbastro, por la que se resuelve el procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Jefatura de Grupo de Gestión y Servicios en la plantilla orgánica de personal del Hospital de Barbastro del Sector de Barbastro.**

Mediante Resolución de la Gerencia de Sector de Barbastro del Servicio Aragonés de Salud, de 12 de diciembre de 2017 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 33, de 15 de febrero de 2018), se inició procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefatura de Grupo de Gestión y Servicios del Hospital de Barbastro en el Sector de Barbastro.

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, del Título III, del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y en la bases de la convocatoria de 15 de diciembre de 2016, esta Gerencia de Sector de Barbastro, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, vista la propuesta de la Comisión de Selección designada al efecto, resuelve:

Nombrar a Dña. Ana Bailo Ballester Jefa de Grupo de Admisión / Secretarías de planta - Rehabilitación del Hospital de Barbastro del Sector de Barbastro.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Barbastro, 4 de mayo de 2018.— El Gerente de Sector de Barbastro, por Orden de 4 de abril de 2017, del Consejero de Sanidad. El Gerente de Sector de Huesca, José Ignacio La-sosa.